

**CRÓNICAS
DE LA SALUD***Investigadores
biomédicos***Por Alberto Orfao**

Una mirada a nuestro entorno, imbuida hoy de la debacle económica que acecha estos días a España y sus comunidades autónomas, y que no hace más que prolongar la crisis de los últimos 4 (casi 5) años, clama por un modelo económico distinto. En ese nuevo modelo de desarrollo serán pilares fundamentales la investigación, la innovación y la transferencia tecnológica. La primera proporciona conocimiento, la segunda añade valor al conocimiento y la tercera lo hace (socialmente) rentable. Hasta aquí, creo que existe consenso.

Siendo esto cierto, ¿con qué investigadores y con qué planes de formación de investigadores contamos? ¿Hemos reflexionado realmente como sociedad acerca de lo que debería suponer la formación de los investigadores biomédicos (incluidos los médicos) del futuro? Esta reflexión adquiere especial relevancia si consideramos que los cambios ocurridos en las últimas décadas en el campo de la investigación biomédica en particular, y de la Medicina en general, han sido especialmente trascendentes de cara a la formación requerida a los investigadores del futuro.

A modo de ejemplo, del modelo tradicional de enfermedades de órganos y tejidos concretos, han surgido patologías transversales como la inflamación o los desordenes metabólicos y nutricionales, y de los tratamientos estándar por enfermedad, nos acercamos a pasos agigantados a los tratamientos a la carta y la práctica de la medicina personalizada.

En paralelo, el desarrollo tecnológico y el crecimiento exponencial del conocimiento a él asociado, han hecho de la investigación biomédica una actividad multidisciplinar e interdisciplinar; modelo que obligatoriamente tenemos que trasladar rápidamente a los investigadores del futuro, desde su formación.

Sin duda, estamos ante uno de los periodos más apasionantes de la historia de la Medicina, en el que se acumulan cambios en conceptos fundamentales de la misma, avances tecnológicos tildados de futuristas hace sólo unos pocos años, y una conciencia creciente de la necesidad de una verdadera formación multidisciplinar e interdisciplinar que permita abordar con éxito los retos de la investigación biomédica del siglo XXI.

Es cierto que disponemos de una Ley de la Ciencia innovadora donde las haya, en la cual se vislumbra una definición y flexibilización de la carrera investigadora. Pero las leyes no son suficientes, cual ferrocarril que enmarca una vía por la que no pasan trenes; no estoy seguro si nos falta definición o planificación. Creo que debemos apostar ya por la reflexión y la correcta planificación y definición de la formación de los investigadores del futuro.

Alberto Orfao es investigador del CIC y director del Banco Nacional de ADN